



ADMINISTRACIÓN LOCAL

ANTEQUERA

Recursos Humanos

Anuncio

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 23 de noviembre de 2020, se aprobó la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición convocada para la provisión, con funcionarios de carrera, de cinco plazas de Administrativo de Administración General, vacantes en la plantilla de funcionarios del excelentísimo Ayuntamiento de Antequera.

La lista provisional completa de aspirantes admitidos y excluidos se encuentra expuesta en el tablón de edictos municipal y también podrá ser consultada en la sede electrónica del Ayuntamiento de Antequera, dirección de internet <https://sede.antequera.es/>

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados, disponiendo estos de diez días hábiles para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión, el plazo se inicia el siguiente día hábil al de la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*. Los aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen dichos defectos quedarán definitivamente excluidos de la convocatoria, conforme a lo establecido en el artículo 68.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Antequera, 24 de noviembre de 2020.

El Alcalde-Presidente, Manuel Jesús Barón Ríos.

7493/2020